EN EL NUEVO DERECHO MATRIMONIAL, ¿LA ESTERILIDAD PODRA ANULAR EL MATRIMONIO?

La cuestión aquí planteada se inspira en el problema tal como lo propone el Teólogo zaireño, P. Lufuluabo.

> "Está comprobado —escribe el teólogo franciscano— que poquísimos africanos son capaces de soportar la prueba de la infecundidad y de permanecer hasta el fin de la vida fieles a una mujer estéril. Es necesario concluir que la importancia que los africanos conceden a la fecundidad es tal que, ningún amor humano, salvo raras excepciones, es capaz de dar fuerzas para soportar el no tener hijos durante toda la vida, Es a este problema real al que yo intento dar solución" [1].

Pero hay que reconocer que no todas las soluciones que sugiere el Teólogo zaireño son aceptables bajo la vertiente teológico-jurídica. El P. Lufuluabo se figura que se podría intentar el «matrimonio ad experimentum». Cuando el matrimonio resulta fecundo, se podría proceder al matrimonio sacramental.

A solución tan simplista y opuesta a la moral cristiana, cabe enfrentar la medida honesta y acertada de *la consulta médica prematrimonial,* llamada a poner de manifiesto no sólo el punto de la fecundidad o infecundidad de ambas partes, sino, también, otras taras y defectos orgánicos que pueden comprometer la estabilidad de la convivencia conyugal.

La experiencia pastoral demuestra que este tema de la consulta médica prematrimonial cada vez cobra mayor importancia y llama la atención el que ni en el último Sínodo episcopal dedicado a estudiar «los quehaceres de la familia cristiana en el mundo de hoy», ni en el nuevo derecho matrimonial, ni en los documentos episcopales concernientes a temas matrimoniales, se haga alusión ni recomendación alguna al examen médico prenupcial. Es verdad que esta consulta previa a la boda ofrece sus desventajas, pero no cabe duda de que sus ventajas son superiores ya que se trata de evitar el peligro de contagio, el peligro de degeneración de la descendencia y los inconvenientes de *la esterilidad.* El análisis médico descubrirá si el hombre y sobre todo la mujer, presenta anomalías incompatibles con la procreación de la prole y con la ilusión de prolongarse en su descendencia. El tema abre perspectivas amplias a nuestra consideración, pero nos parece preferible remitir al lector

1. 'Mariage coutumier et indissolubilité', en *Revue du Clergé Africain,* número especial: *Renouveau de l'Eglise et Nouvelles Eglises.* Colloque sur la Théologie Africaine (Kinshasa, 22-27, VII, 1968) 233.

Universidad Pontificia de Salamanca